

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6402**      *CONSTRUCCIONES ZAM. LUIS PRIETO CANO, S.L.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 09/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Edelio Piorno Gimeno contra la ejecutada Construcciones Zam. Luis Prieto Cano, S.L., se ha dictado decreto de fecha 4 de marzo de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 21.678,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 4 de marzo de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110015889-1**